



EXPOLIO DE LOS TERRITORIOS GARÍFUNAS EN HONDURAS.

IMPACTOS DEL EXTRACTIVISMO Y LA EXPANSIÓN TURÍSTICA

Giorgio Trucchi

Prólogo de Ana Ortega

Expolio de los territorios garífunas en Honduras. Impactos del extractivismo y la expansión turística

Giorgio Trucchi

Alba Sud Editorial

Serie Informes en Contraste, núm. 3, mayo 2017

Este informe ha sido realizado con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona a través del Programa Barcelona Solidaria en el marco del proyecto «Turismo responsable, derechos humanos y trabajo decente» convocatoria 2015 ejecutado por Alba Sud.



Del texto y las fotografías:

Giorgio Trucchi



De esta edición:

Alba Sud Editorial

www.albasud.org

info@albasud.org

Coordinación editorial: Ernest Cañada e Ivan Murray

Diseño gráfico: Carlos Hernández (www.chicomente.com)

Revisión ortotipográfica: Salvador (Lole) García y Ernest Cañada

Barcelona, abril de 2017

ISBN: 978-84-697-2846-8

Prólogo: del expolio y sus paradojas, por Ana Ortega	4
1. Introducción	7
2. Barra Vieja, una comunidad garífuna bajo acoso	9
DBTB lo niega todo	12
Indura Beach and Golf Resort: un proyecto polémico	12
Una visión “patas arriba”	13
Negar la condición de pueblo indígena es parte del despojo	15
Una comunidad que no debe existir	17
Despojo y desalojo	18
Un fallo histórico	18
3. Inversiones turísticas que cercenan territorios y fagocitan derechos ancestrales	20
Bahía Trujillo: origen del conflicto	22
Recuperar la tierra	23
¡Abran los ojos!	23
“Esta violencia contra los pueblos me indigna”	24
Indignante	25
Un despojo territorial que no tiene fin	25
Acaparamiento y despojo	26
Banana Coast: un fracaso	26
Estigmatización y expulsión	27



Prólogo: DEL EXPOLIO Y SUS PARADOJAS

▷ Ana Ortega*

El expolio de territorios garífunas es una expresión más de la profundización del despojo de bienes naturales, ambientales, culturales y sociales en que se sostiene el modelo económico extractivista, cuya racionalidad es precisamente extraer a bajo o ningún costo bienes de la naturaleza, trabajo, sobre todo de mujeres y juventudes, víctimas por excelencia, de la precarización laboral y en general extraer todo tipo de riqueza de países y regiones enteras sometidas a un proceso con características neo y recoloniales.

En el relato hegemónico este despojo se presenta como “desarrollo” y como parte de las libertades de mercado que requiere el capital para generar riqueza, supuestamente, para toda la sociedad. Así intentan legitimar que todo lo que esté fuera de esta lógica deba ser ignorado o aniquilado, aun cuando apele y defienda la sobrevivencia y otras formas de ser y estar en el planeta, en armonía y de manera responsable con la sostenibilidad y reproducción de la vida. En esa línea, uno de los dirigentes comunitarios que se cita en esta investigación se pregunta para quién es el desarrollo y a costa de qué y de quiénes, y de manera clara y contundente concluye que los proyectos turísticos en sus comunidades suponen un desarrollo para los ricos que genera más pobreza para la gente, en este caso, de las comunidades garífunas hondureñas.

Esta supremacía de la ganancia por encima de la vida, ha sido una característica del sistema, en todas sus etapas y formas de acumulación, pero en la actual adquiere características hegemónicas, de pensamiento único. Así logran ocultar o disfrazar el pillaje como bien lo señala **David Harvey**, desde la teoría de acumulación por desposesión:

La libertad para el pillaje de recursos de las poblaciones indígenas y locales, para desplazar y saquear pueblos enteros donde lo considerara necesario, de sobrecargar el uso de los ecosistemas, en algunos casos mucho más allá de su capacidad para reproducirse, se convirtió en una parte clave de las libertades exigidas por el capital ¹.

Paradójicamente, esta recolonización que en su dimensión financiera y “legal” presenta algunas nuevas características propias del proceso de globalización, sin límites ni barreras, que cruza y rebasa fronteras de todo tipo incluyendo las fronteras territoriales, en su dimensión material y de implicaciones humanas, en cambio, está absolutamente territorializada. Es en los territorios y sobre las personas que en ellos habitan que se ejerce el expolio, ya sea por la vía legal o ilegal, pero en todo caso violenta. Dicha violencia se expresa de diferentes maneras, desde el engaño, el chantaje, la persecución e imputación legal, encarcelamiento, desplazamiento de familias o comunidades enteras hasta el asesinato de personas con liderazgo reconocido tanto a nivel comunitario, nacional o internacionalmente. La territorialización del despojo tiene como una de sus consecuencias el desplazamiento forzado y, por tanto, la desterritorialización de comunidades y sus respectivas culturas, lo cual pone en el escenario, una vez la llamada destrucción creativa a que se refiere el marxismo, que a la par que crea riqueza para unos pocos destruye formas de vida de grupos étnicos y pueblos culturalmente diferenciados:

La territorialización de los sectores económicos que poseen el capital conlleva la desterritorialización de los mundos campesino, afro e indígena. Es imposible el avance de grandes proyectos minero-energéticos sin el despojo de esas culturas, sin el incremento de la violencia contra las mujeres, sin el deterioro ambiental, sin la militarización de los territorios, sin la opresión a los pueblos indígenas: la actividad extractiva ha conducido a la extinción de diversas etnias ².



*Ana Ortega es docente e investigadora hondureña. Graduada en Economía por la Universidad Nacional de Honduras; Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos por la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile; Magíster en Migraciones, Conflicto y Cohesión Social en la Sociedad Global y Doctora en Estudios Internacionales e Interculturales por la Universidad Jesuita de Deusto (Bilbao). Es también presidenta de la junta directiva del Comité por la Libre Expresión (C-Libre) en Honduras.

¹Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: Quito Editorial, p. 204.

²Avendaño, R. y Navas, L. (coord.) (2014). *Extractivismos. Conflictos y resistencias*. Bogotá: Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia, p. 35.

La violencia inherente a la acumulación capitalista es otra de las grandes paradojas del sistema, por un lado es el motor de la acumulación pero por otro juega en contra del ambiente sin conflictos y “armonioso” para la inversión, que tanto reclama el capital nacional y transnacional. En ese sentido, Harvey retoma los aportes de **Rosa Luxemburgo** en relación a que la acumulación capitalista tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía: la fábrica, la mina, la hacienda o el mercado de mercancías, configurando así un proceso puramente económico, aparentemente pacífico. Pero también existe otro proceso entre el capital y las formas de producción no capitalistas, en el que, enfatiza Luxemburgo, reinan, como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados y la guerra, propios de una economía de rapiña:

*Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña. Por eso cuesta trabajo descubrir las leyes severas del proceso económico en esta confusión de actos políticos de violencia, y en esta lucha de fuerzas, la teoría burguesa liberal no abarca más que un aspecto: el dominio de la “competencia pacífica”, de las maravillas técnicas y del simple tráfico de mercancías. [...] Los dos aspectos de la acumulación del capital se hallan ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capital mismo, y sólo de ambos reunidos sale el curso histórico del capital. Este, no sólo “gotea, de arriba abajo, sangre e inmundicia por todos los poros”, sino que se impone así, paso a paso, al mismo tiempo que prepara de este modo, en medio de convulsiones cada vez más violentas, su propia ruina*³.

La situación descrita es una constante del sistema, tanto en el siglo XVIII, como actualmente, en el siglo XXI. Una diferencia sustancial es que en la actualidad las grandes empresas transnacionales no necesitan invadir con los ejércitos de sus países como se dio en Centroamérica en los inicios del siglo XIX cuando se impuso en varios países la economía de enclave bananero, de capital estadounidense. Ahora es el ejército nacional y la policía con todo su despliegue de fuerza represiva, pero también el Congreso con sus concesiones y leyes a favor del capital, el poder judicial y el ejecutivo que ponen en marcha la criminalización de la protesta contra el despojo, las gremiales empresariales, en fin... como bien explica **Rita Segato**⁴, observamos todo el poder del frente estatal, empresarial, político y religioso para promover el despojo a la vez que salen al paso a cualquier manifestación de resistencia que ponga en riesgo sus ganancias.

Ese despliegue de fuerza y violencia estatal y paraestatal es el que enfrenta al pueblo Garífuna, que habita la costa atlántica, el caribe hondureño, donde se ubican las playas más codiciadas por la inversión nacional y extranjera para desarrollar lujosos proyectos turísticos de sol y playa. Este interés particular, presentado como de beneficio general, explica la arremetida del despojo que después del golpe de Estado del 2009 se ha profundizado y del que da cuenta esta oportuna investigación del periodista Giorgio Trucchi, que bien conoce la realidad de las luchas contra hegemónicas del pueblo hondureño, las viene acompañando desde hace algunos años, y no solo del pueblo garífuna, también de los diversos movimientos de resistencia, incluyendo la resistencia al golpe de Estado.

Después del golpe de Estado del 2009 se profundiza el despojo de bienes comunes de la naturaleza, incluyendo la disputa por tierras ancestrales del pueblo garífuna, en una zona donde, además, el conflicto es mayor y más complejo, dado el desarrollo de actividades económicas ilegales, como así lo confirman otras investigaciones:

*En Honduras la desigualdad incontrolada, el sistema judicial débil, el crimen organizado, la inestabilidad política, la creciente vigilancia policial, además de su total impunidad y corrupción, han creado una crisis particularmente aguda. Desde el golpe de estado del año 2009 [...] el Gobierno de derecha ha promovido agresivamente las inversiones y el desarrollo en la explotación minera, la industria agraria y los proyectos de infraestructura hidroeléctrica. Ha privatizado la tierra, el agua, y ha quitado barreras para desarrollar proyectos de gran escala, frecuentemente en detrimento de los indígenas, las comunidades y los campesinos*⁵.



³Luxemburgo, R. (1951 [1913]). *La acumulación del capital*. Yale: Yale University Press, p. 224.

⁴Segato, R. (2014). “El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad”, *Revista Estudios Feministas*, Universidad de Brasilia, mayo-agosto 2014.

⁵Homand, J. (2016). “Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida”, *Revista de Ecología Política*, núm. 51, junio. Disponible en: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=6085>

Uno de estos megaproyectos turísticos, el denominado **Indura Beach and Golf Resort** ⁶, muestra, según el reciente informe de **Global Witness** ⁷, *Honduras: el lugar más peligroso para defender el planeta*, cómo fondos provenientes de actividades fraudulentas vinculadas a grandes casos de corrupción se cruzan con inversiones de tipo “legal”, volviendo difusa la distinción legal/ilegal, ya no solo en la inversión sino en todo el proceso, incluyendo la adquisición de las tierras que las comunidades denuncian como una forma más de expolio.

Pese a lo aparentemente aplastante y bien articulado del expolio, vale resaltar que a la par también se generan luchas por la sobrevivencia. Se trata de resistencias ancestrales de pueblos que se niegan a desaparecer, a ser despojados de sus medios de subsistencia y de su cultura, en esa lucha contra hegemónica ponen en cuestión los propios criterios de validez de la economía liberal, como bien se apunta desde el enfoque de acumulación por desposesión, ya referido:

Están plantadas las semillas de la sublevación humanista contra la inhu-manidad que presuponen la reducción de la naturaleza y de la naturaleza humana a la pura forma ⁸.



⁶Página Web:
<http://www.induraresort.com/>

⁷Global Witness (2017). Honduras: el lugar más peligroso para defender el planeta. Londres: Global Witness. Disponible en: https://www.globalwitness.org/documents/18726/Defenders_Honduras_full_report_Spanish_spreads.pdf

⁸ Harvey, op.cit., p. 211.



1. INTRODUCCIÓN

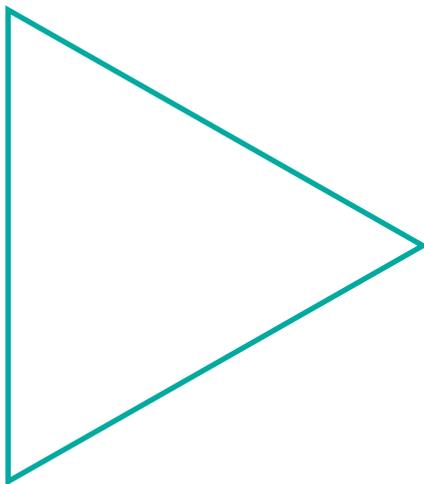


El más reciente informe de **Global Witness**, *Honduras: el lugar más peligroso para defender el planeta* (Londres, 2017), pone en evidencia cómo los altos niveles de violencia contra quienes defienden la tierra y los bienes comunes –123 activistas asesinados en los últimos siete años y más del 90% por ciento de estos crímenes ha quedado en la impunidad– son consecuencia directa de un cóctel letal donde se combinan corrupción generalizada, intereses del gran capital nacional e internacional, colusión de miembros de la clase política y funcionarios públicos, ausencia del derecho a la consulta previa, libre e informada de las comunidades e impunidad.

La persecución y asesinato de activistas –señala el informe– está arraigado en la codicia corporativa y la implementación de un modelo dizque de “desarrollo”, que está basado en el acaparamiento de tierras y territorios y el saqueo de los bienes comunes, a través de la proliferación de proyectos mineros, energéticos, turísticos y agroindustriales. Organizaciones sociales hondureñas señalan que en el país ya existen 714 proyectos extractivos y calculan que entre el 30 y 35% del territorio está concesionado.

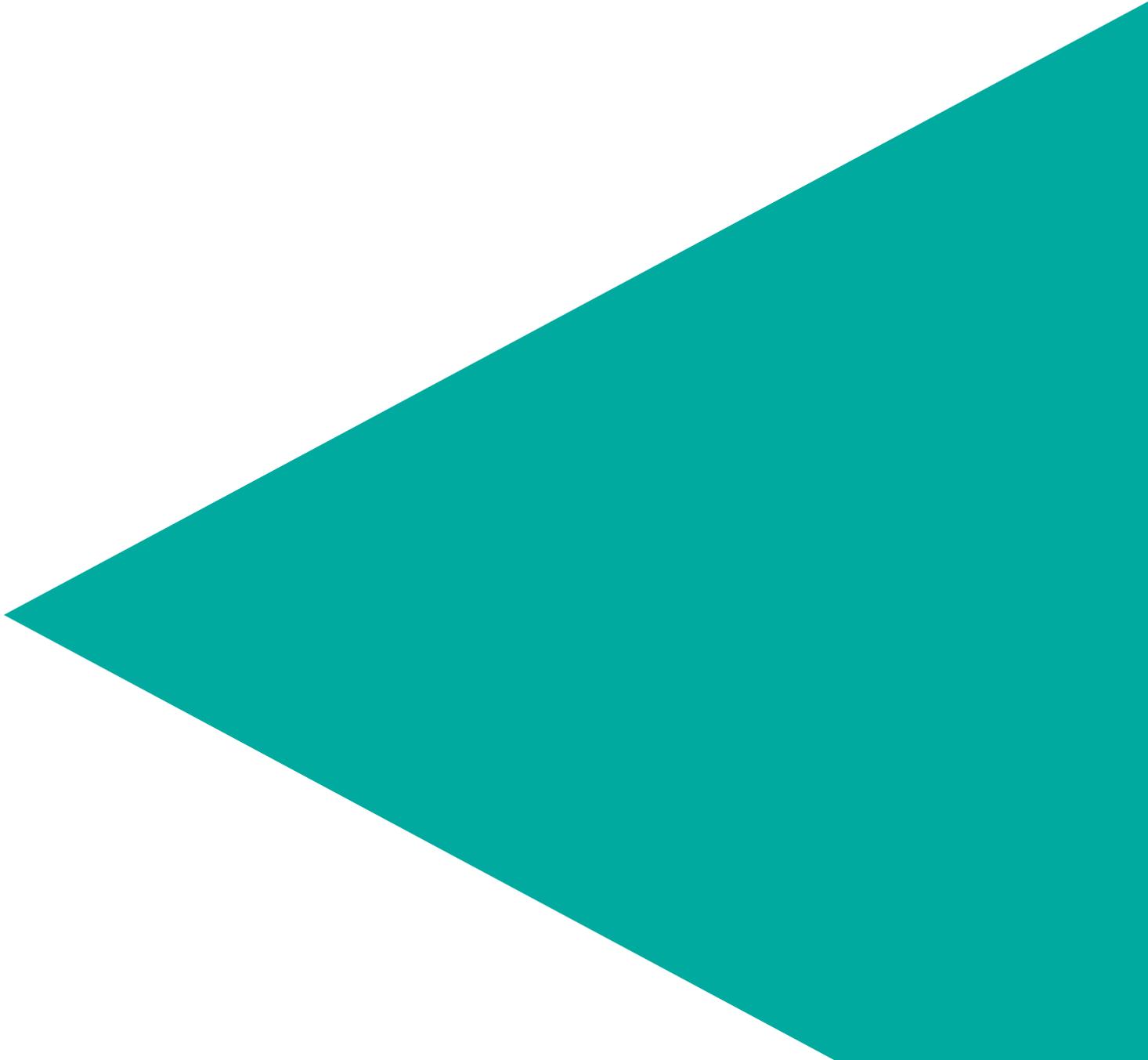
A esto se suma la falta de voluntad política del gobierno y la influencia excesiva de las élites económicas nacionales, para que no se proporcione una protección real y efectiva a las y los activistas ambientales, dejándolos expuestos a la persecución, represión y muerte violenta. La acelerada privatización de los servicios básicos, la tercerización de las funciones del Estado y la precarización del mercado laboral cierran este nefasto círculo.

A continuación se expondrán dos casos de conflictos por procesos de desposesión territorial. El primero aborda la dramática situación que viven los habitantes de la **comunidad garífuna de Barra Vieja**, en el litoral atlántico hondureño, contra quienes el Estado ha desatado una persecución judicial feroz. Ellos aseguran que detrás de todo estaría el interés del capital nacional y transnacional –en este caso de la asociación público-privada DTBT, propietaria del mega complejo turístico Indura Beach and Golf Resort– por el territorio y las playas donde surge la comunidad, por ser un posible destino turístico con alto valor añadido. El segundo caso se enfoca en la acelerada pérdida de territorios ancestrales de las **comunidades garífunas situadas a lo largo de la Bahía de Trujillo**, en la zona oriental del litoral atlántico de Honduras. Aquí, la venta ilegal de tierras ubicadas dentro del perímetro del título comunitario para la comercialización de lotes y la construcción de viviendas con fines turísticos ha venido cercenando derechos fundamentales de las comunidades. Ambos casos son paradigmáticos de la situación de disputa que se está viviendo actualmente en el caribe hondureño.





2. BARRA VIEJA, UNA COMUNIDAD GARÍFUNA BAJO ACOSO



Entre los casos más emblemáticos presentados por **Global Witness** destaca el de la comunidad garífuna de **Barra Vieja**, en el litoral atlántico de Honduras, cuyos habitantes en los últimos años han sido demandados en los tribunales por usurpación de tierras y sufrieron repetidos intentos de desalojo. De acuerdo con la investigación de la ONG británica, en 2008 el entonces ministro del Turismo, **Ricardo Martínez**, habría solicitado al presidente **Manuel Zelaya** tomar medidas para desalojar a la comunidad de Barra Vieja, en cuanto afectaba el desarrollo turístico de la zona. En particular, el funcionario público mencionaría el megaproyecto turístico **Los Micos Beach and Golf Resort** –hoy **Indura Beach and Golf Resort**–, propiedad de la sociedad mercantil **Desarrollo Turístico Bahía de Tela S.A. de C.V. (DTBT)**. Siempre según **Global Witness**, pocos meses antes del golpe de Estado de 2009, el ministro escribió también a la Fiscalía General y al ministro de Seguridad, en un intento más de lograr el apoyo necesario para el desalojo de los garífunas.

Pese a que las demandas en los tribunales y la solicitud de desalojo fueran presentadas por la **Empresa Nacional Portuaria (ENP)**, que reclama como suyas estas tierras que le fueron donadas por el **Instituto Hondureño de Turismo (IHT)**, **Global Witness** asegura haber tenido acceso a un documento de la Fiscalía donde aparece como co-demandante al hotel Indura Beach. En repetidas ocasiones, la comunidad de Barra Vieja ha acusado a DTBT de ser responsable de los intentos de desalojarlos de su tierra para ampliar el área del complejo turístico.

En conversación con **Alba Sud**, DTBT negó estar involucrada en las demandas contra Barra Vieja. “En los 7 años que llevo al frente de DTBT nunca he tenido comunicación con miembros de la ENP. Las relaciones entre Indura y la Empresa Portuaria están en cero. Lo único que hicimos cuando supimos que iba a haber un desalojo fue llamar a nuestros abogados, por si llegaba gente acusándonos de estar involucrados en eso. No tenemos absolutamente nada que ver con las demandas judiciales, ni con la solicitud de desalojo. No nos interesa”, dijo **José Antonio Gutiérrez**, gerente general de DTBT.

Tampoco estarían pensando ampliar el proyecto: “Calculamos un plazo de entre 15 y 20 años para terminar el proyecto inicial y aún nos falta desarrollar casi el 70% de las tierras que ya tenemos. ¿Qué sentido tendría buscar más tierras? Es un proyecto complicado de sacar adelante. Es un proceso muy lento, donde las ventas no son las que quisiéramos. Actualmente el porcentaje promedio de ocupación no supera el 30-35%”, continuó explicando Gutiérrez.

Para él, la expansión turística en el litoral atlántico hondureño habría sufrido una fuerte desaceleración, lo que llevó al abandono paulatino de la visión estratégica de invertir en megaproyectos de “sol y playa”, y mirando más hacia un turismo de tipo residencial. “Hoy en día sería muy difícil catalogar a Indura Beach como un megaproyecto”, indicó.

Sin embargo el informe de **Global Witness** relaciona la sociedad mercantil propietaria de **Indura Beach and Golf Resort** con el mayor escándalo de corrupción que ha sacudido a Honduras en los últimos años. Los investigadores aseguran haber obtenido pruebas contundentes del blanqueo de fondos procedentes del millonario desfalco –330 millones de dólares– que sufrió el Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**), y que podría haber ocasionado la muerte de casi tres mil personas por falta de medicinas y asistencia sanitaria⁹. Parte de estos fondos fueron usados en 2013 para la campaña electoral del actual mandatario **Juan Orlando Hernández**.

El nombre de DTBT aparece en un informe de la **Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado** que ha sido filtrado a **Global Witness**, como receptor de fondos corruptos procedentes del IHSS. Además, **Gabriela María Laínez Reina**, una de las personas al frente del fraude que llevó el IHSS al borde del colapso, adquirió un terreno en el complejo hotelero por un valor de 287 mil dólares. Asimismo, un consorcio de bancos regionales liderado por **Banco Ficohsa**, que está siendo investigado por blanqueo de dinero en Panamá, otorgó un crédito de 20 millones de dólares al proyecto hotelero¹⁰.

Ante esta situación, en su informe **Global Witness** exigió al gobierno que reconociera plenamente los derechos sobre la tierra de los miembros de la comunidad de Barra Vieja, y abandonara cualquier intento de desalojarlos forzosamente de sus hogares. Además instó al Ministerio Público a investigar a los propietarios del complejo hotelero por el supuesto blanqueo de fondos corruptos procedentes del IHSS.

⁹ Trucchi, G. (2015). “Honduras: destapan la olla de la corrupción”, *Lo que somos*, 08/06/2015. Disponible en: <http://www.loquesomos.org/honduras-destapan-olla-podrida-de-corrupcion/>

¹⁰ Testa, M. (2015). “Denuncian a 13 bancos por blanqueo”, *La Estrella de Panamá*, 18/06/2015. Disponible en: <http://laestrella.com.pa/panama/politica/denuncian-13-bancos-blanqueo/23873640>



DBTB lo niega todo

DTBT es una Asociación Público-Privada (APP) y está conformada por el IHT, con el 49% de las acciones y representa al sector público, y por el **Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT)**, un conglomerado de empresarios y grupos económicos nacionales entre los más poderosos del país y que tiene el 51% restante. El presidente del FHIT y de la junta directiva de **Indura Beach and Golf Resort** es el magnate hondureño de origen árabe palestino **Camilo Atala**, que también es presidente ejecutivo del coloso Grupo Financiero Ficohsa ¹¹.

Ese mismo grupo económico aparece como unos de los principales financiadores del cuestionado proyecto hidroeléctrico **Agua Zarca**, promovido por Desarrollos Energéticos S.A. (DESA), contra el cual se han levantado varias comunidades Lenca organizadas en el **Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh)**, cuya coordinadora y lideresa indígena, **Berta Cáceres**, fue asesinada hace un año ¹². Tanto el Copinh como los familiares de la dirigente indígena responsabilizan a la empresa y al Estado de Honduras por el asesinato.

El informe de **Global Witness** fue rechazado con fuerza por la sociedad mercantil propietaria del complejo turístico. En un comunicado, **DTBT** negó haber privado a la comunidad de Barra Vieja de sus tierras ancestrales, así como de haber desalojado o invadido terrenos pertenecientes a comunidades garífunas ¹³. También asegura que los fondos usados para el desarrollo del complejo turístico provienen exclusivamente de empresas e instituciones que integran la sociedad, y que siempre ha cumplido con todas las normas del lavado de dinero. Ninguna mención, por el contrario, a la cantidad de dinero que aparece en el informe de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.

Indura Beach and Golf Resort: un proyecto polémico

El megaproyecto turístico no ha tenido una vida fácil. El primer intento remonta a 1974, pero no fue hasta la primera década del nuevo milenio que **Los Micos Beach and Golf Resort** comenzó a ser una realidad ¹⁴. Sin embargo, el entusiasmo mostrado desde un inicio por el sector público y los principales grupos económicos del país, ambos involucrados en el proyecto, contrasta con la férrea oposición de sectores de la sociedad hondureña, en particular, de la población garífuna de la zona.

Despojo de tierras comunales, corrupción en los patronatos, represión y amenazas, daños ambientales, así como aumento de la vulnerabilidad ante el cambio climático, divisiones internas a las comunidades (Río Tinto, Miami, Barra Vieja, Tornabé, San Juan Tela, La Ensenada y Triunfo de la Cruz), pérdida de la cultura y de la idiosincrasia ancestral garífuna, y también falsas promesas de desarrollo comunitario, generación de empleo y participación en las ganancias como accionistas de la sociedad mercantil, fueron las principales denuncias vertidas por sectores de la población garífuna contra DTBT y el proyecto.

El complejo turístico se inauguró ya con el nuevo nombre **Indura Beach and Golf Resort** a inicios del 2014 con una inversión de unos 120 millones de dólares. Se instaló sobre un terreno de 312 hectáreas –colindante con la comunidad de Barra Vieja– que el IHT vendió en el 2003 a DTBT por 19 millones de dólares. Cuenta con un hotel boutique cinco estrellas de 60 habitaciones, decenas de lujosas villas de dos pisos, más de 80 amplios lotes para la construcción de casas, más de 3 km de playa con acceso exclusivo y un campo de golf de 18 hoyos que ya es parte del prestigioso **PGA Tour Latinoamérica**. Tal como dijo la entonces titular de la Secretaría de Turismo de Honduras, **Nelly Jerez**, el complejo hotelero público-privado se enmarca en la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS) impulsada por el IHT, que persigue transformar el litoral atlántico hondureño en el “Cancún de Centroamérica”.

Desde 2016 **Indura Beach and Golf Resort** es parte de la cadena hotelera **Hilton Worldwide Colección** (marca) **CURIO**, mientras que **Trust Hospitality** sigue operando y administrando el hotel. Más de la mitad del área total del proyecto turístico sigue sin edificarse (unas 190 hectáreas).



¹¹ Página Web: <http://www.ficohsa.com/>

¹² Trucchi, G. (2013). Comunidades indígenas Lenca en defensa de ríos y territorios, Rel-UITA, 13/08/2013.

Disponibile en:

<http://www.rel-uita.org/index.php/es/derechos-humanos/item/3628-comunidades-indigenas-lenca-en-defensa-de-rios-y-territorios>

¹³ Disponible en:

https://www.induraresort.com/indura_comunicado02022017.jpg

¹⁴ Trucchi, G. (2010). *Desarrollo turístico en la Bahía de Tela: Los Micos Beach and Golf Resort, un proyecto polémico*, Alba Sud, colección Opiniones en Desarrollo, núm. 8, noviembre.

Disponibile en:

<http://www.albasud.org/publ/docs/37.pdf>

DTBT dice sentirse orgullosa de haber cumplido con las promesas y el convenio firmado con las comunidades garífunas. “Hemos generado unas 250 plazas permanentes y unos 450 empleos indirectos. Actualmente el 95% del personal permanente proviene de Tela. De ellos, entre un 20 y 25% pertenece a las comunidades garífunas. No hace falta decir que respetamos lo que dicta la ley en cuanto a pago de salario mínimo. Para Indura, la transparencia y la ética son muy importantes”, indicó el gerente general de DTBT, **José Antonio Gutiérrez**: “El convenio se ha cumplido. Con las comunidades, sobre todo Miami, Tornabé y San Juan, que son las más cercanas al proyecto, tenemos relaciones extraordinarias, sin conflictos. Solamente hemos tenido algunos problemas con las obras de desagües y con el pago de la energía para bombear las aguas residuales hasta la planta de tratamiento, que está en nuestra propiedad. Estamos viendo si el Estado puede subsidiar estos costos”.

Una visión “patas arriba”

Sin embargo, sectores de las comunidades garífunas descalificaron las aseveraciones de la compañía propietaria de Indura Beach. “Se han hecho las obras, pero las hicieron mal y sin ningún estudio previo. Tenemos una carretera pavimentada pero cuando llueve toda el agua pluvial corre hacia la zona baja de la comunidad y provoca severas inundaciones. En esta zona la gente ya no puede cultivar, las casas se han ido dañando por la gran humedad y las calles se están rajando. Además, nos están cobrando carísima la energía para bombear las aguas residuales hacia la planta. Tampoco se respetó el acuerdo que garantizaba un 30% del empleo para las comunidades. Si hay unas cuatro personas de Tornabé trabajando en Indura es mucho”, aseguró **Osman López**, presidente del patronato de Tornabé.

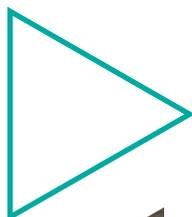
Antes del inicio de la construcción del complejo hotelero, el IHT había decidido donar el 7% de sus acciones a las comunidades garífunas, para que fueran parte de la sociedad y tuvieran acceso al reparto de las ganancias del proyecto. Luego podrían invertir esa cantidad de dinero en obras para las comunidades. Pero dos años después de la inauguración de Indura Beach and Golf Resort, López dice desconocer en qué quedó la promesa del IHT. “Fue una falsa promesa, una mentira. Y sirvió a DTBT para ‘convencer’ a la antigua directiva del patronato a palanquear el proyecto turístico ante la comunidad”.

De hecho, son muchos los rumores en Tornabé sobre supuestos actos de corrupción de la antigua directiva para que la comunidad cediera parte de sus tierras al proyecto. El IHT nunca aclaró la situación y DTBT dijo desconocer el asunto. “Desde que asumí la presidencia del patronato de Tornabé no he escuchado mencionar el tema del 7%. He tratado de reunirme con directivos del IHT y DTBT pero ha sido imposible. Solamente una ingeniera del proyecto aceptó reunirse conmigo y me dijo que, posiblemente, esto sea algo que se retome cuando ya se haya recuperado el monto de las inversiones. Pero como el proyecto va muy mal quién sabe si en algún momento tendremos lo que nos prometieron. La verdad es que se han dicho muchas mentiras y no es cierto que Tornabé está aprovechando de los beneficios del proyecto hotelero”, lamentó López.

Unos meses después de la entrevista, el presidente del patronato de Tornabé informó a Alba Sud que efectivamente Indura ha comenzado a hacerse cargo del pago de la energía para bombear las aguas residuales hacia la planta.

Mateo Loredó, de 84 años, comunitario de Tornabé, recuerda cómo las pocas obras realizadas en la comunidad fueron a cambio de la pérdida de territorio ancestral garífuna. “No hay amor sin interés”, dice riéndose Loredó. “Hubo corrupción y compra de conciencias, y muchas personas fueron cambiando de actitud. Se comenzó a crear confusión, división y se despertó la ambición. La gente quería vender la tierra. El proyecto turístico hizo mucho daño y eso no se repara con un par de obras de infraestructura”, agregó.

Loredó fue llamado a testimoniar en el juicio contra la comunidad de Barra Vieja. “El Estado quería demostrar que la comunidad nunca existió, y que la gente había invadido tierras de la Empresa Portuaria solamente para beneficiarse de la llegada del proyecto turístico. Yo le dije que desde que tengo memoria he visto la gente vivir en Barra Vieja. Muchos antes de que se creara Miami. La que nunca vi es la gente de la Portuaria. ¿Cómo es que dicen que son los propietarios?”, se pregunta.



Inundaciones en Tornabé

“El proyecto no nos trajo ningún beneficio, más bien vino a dañarnos, a promover el *divisionismo* entre las comunidades. En esas tierras donde ahora está Indura Beach teníamos nuestros cultivos, llevábamos nuestro ganado, sembrábamos coco. Ahora no tenemos nada. No tenemos agua potable, ni luz, ni salud, ni educación. La mayoría de la gente tiene que salir a buscar trabajo. Varios emigran, otros regresan sólo los fines de semana. El proyecto turístico está totalmente cerrado, ni podemos acercarnos, mucho menos ir a vender lo poco que producimos. Lo que el proyecto vino a traer es más pobreza, ¡Vieran lo miserable que estamos!”, dijo **José Armando Guzmán**, miembro también de la comunidad de Barra Vieja.

“Prometieron pavimentar calles, darnos luz, agua, trabajo... pero nada. Indura no ha hecho nada. No hay nadie de Miami que trabaja en Indura. Si no pescamos, no comemos”, explicó **Charlín Sánchez**, ex directivo del patronato de la comunidad de Miami.

“Las comunidades no han tenido ningún tipo de desarrollo, más bien han sido utilizadas para un bienestar ajeno. La gente ha sido engañada, se ha ilusionado y ahora se está arrepintiendo. Es impresionante ver la cantidad de gente que abandona nuestras comunidades. Proyectos como Indura son parte del mismo sistema de despojo y saqueo de bienes comunes, que maximiza las ganancias de unos pocos y reparte pobreza para la inmensa mayoría de la población, que criminaliza la protesta y asesina a nuestro pueblo”, aseveró **Teresa Reyes** de la comunidad de Triunfo de la Cruz.



▶ Mateo Loredo



▶ José Armando Guzmán

Negar la condición de pueblo indígena es parte del despojo

En múltiples ocasiones, la **Organización Fraternal Negra Hondureña** (Ofraneh) ha denunciado que el Estado de Honduras persiste en denegar la condición de pueblo indígena que poseen los garífunas, considerándolos “extranjeros en su propio país”. En un escrito enviado por la **Procuraduría General de la República** (PGR) a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH), en relación al caso de la comunidad de **San Juan Tela**, el Estado argumentó que “ni aún en la interpretación más amplia que se haga en los criterios orientadores para definir a los pueblos indígenas, contemplados en el Convenio 169 u otros instrumentos internacionales señalados por la CIDH, los garífunas son indígenas”.

Sin embargo, ese argumento esgrimido por la PGR ha sido desmentido por las sentencias de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** (Corte IDH) en relación a los casos de las comunidades garífunas de **Punta Piedra y Triunfo de la Cruz**¹⁵. Para la Ofraneh, tratar de negar al pueblo garífuna la condición de pueblo indígena es también una forma de despojo y aniquilación.

Miriam Miranda, coordinadora nacional de Ofraneh, está convencida que el tipo de “desarrollo turístico” que pretenden implementar a lo largo y ancho del litoral atlántico de Honduras se enmarca en esta misma lógica. “Desde un inicio valoramos de que Indura era un proyecto que venía a desplazar a las comunidades, a generar división, a confundir a nuestra gente. Se prometieron muchas cosas, se dijo que iba a traer desarrollo y bienestar a la población, pero el resultado concreto fue un efecto dominó en la venta masiva de tierras comunitarias, fuertes impactos ambientales y la ruptura del tejido social comunitario”, manifestó a Alba Sud.

Ofraneh dio a conocer un dato muy alarmante: en 2014 el lugar donde ha habido la mayor cantidad de mujeres, niños y niñas migrantes ha sido la zona de Tornabé. “Hasta cerraron aulas de preescolar y primaria porque las madres se están llevando a sus hijos e hijas. Se van a buscar la vida, arriesgándolo todo, porque aquí ya no tienen nada y han perdido la esperanza.”, aseguró Miranda. De acuerdo con datos del Banco Mundial y de la Cepal Honduras sigue siendo el país más desigual de América Latina, donde 6 de cada 10 personas viven en pobreza y 4 en pobreza extrema.

La dirigente garífuna alertó también sobre un plan mucho más amplio que abarca todo el litoral atlántico. “Quieren presentar a Indura como un proyecto viable y repetible, que genera bienestar y desarrollo para que todos y todas gocemos de estos beneficios. Pero la verdad es que fue una montaña de mentiras. Es un proyecto fracasado, muy cuestionado, donde nadie llega”, dijo.

“De esta experiencia debemos aprender para que no se repita. Así como debemos aprender de la lucha de resistencia de Barra Vieja, de Tornabé, de Triunfo de la Cruz, de Trujillo, de todas aquellas comunidades garífunas que, a pesar de las diferentes formas de criminalización y judicialización, se han mantenido firmes ante estos proyectos de despojo”, concluyó Miranda.

La situación de **Indura Beach and Golf Resort** es solo uno de los tantos ejemplos del impacto que la expansión de proyectos turísticos está teniendo sobre las comunidades garífunas y sus territorios.

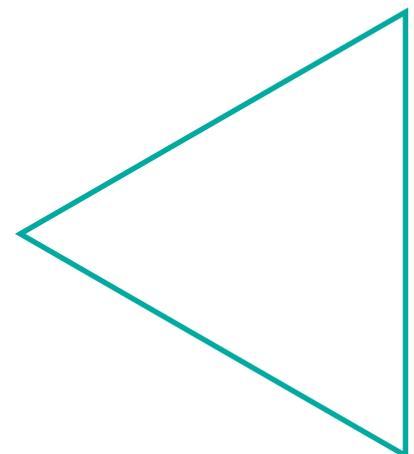


¹⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso comunidad garífuna de Punta Piedra y sus miembros vs. Honduras. Sentencia de 8 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_304_esp.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Comunidad garífuna Triunfo de la Cruz y sus miembros vs. Honduras. Sentencia de 8 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_305_esp.pdf.

¹⁶ Morarán, R. (2015). “Honduras con mayor nivel de pobreza, según la Cepal”, La Prensa, 23/11/2015. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/economia/904494-410/honduras-con-mayor-nivel-de-pobreza-seg%C3%BAAn-la-cepal>

Banco Mundial (2016). Honduras: panorama general, Banco Mundial, página Web. Última actualización: 19/09/2016. Disponible: <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>





Asamblea de Ofraneh

Una comunidad que no debe existir

El pueblo garífuna está conformado por 48 comunidades situadas a lo largo del litoral atlántico de Honduras. Pese a las fuertes presiones ejercidas durante décadas por actores políticos y económicos interesados en el acaparamiento y explotación de los bienes comunes de la naturaleza y la tierra, el pueblo garífuna se ha resistido a abandonar su territorio ancestral y ha emprendido una larga lucha en defensa de su derecho a existir.

Muchos son los intereses que giran alrededor de esta zona de Honduras: desde la construcción de complejos turísticos y propiedades vacacionales, pasando por proyectos de explotación minera, proyectos hidroeléctricos y de expansión de monocultivos a gran escala, hasta incipientes proyectos de exploración y explotación petrolera. Todo en medio de una creciente militarización de los territorios. En medio de esta orgía fagocitadora el caso de la comunidad garífuna de Barra Vieja representa un claro ejemplo de despojo cínico y brutal.

La presencia del pueblo garífuna en la zona remonta al 1885, cuando ante las presiones de las compañías bananeras tuvo que desplazarse de **Tela** y buscar otro lugar de la bahía donde reubicarse, el **Cocal**. Fue así que en 1919 se fundó la comunidad de **Barra Vieja**, la cual tuvo que esperar hasta 1950 para ser registrada en la municipalidad de Tela. Ese reconocimiento no fue suficiente para evitar que en 1975 el Estado de Honduras procediera, de manera unilateral y sin consultar al pueblo garífuna, a donar estas tierras a la **Empresa Nacional Portuaria** (ENP).

Esta acción de despojo fue solo el inicio de un proceso acelerado de usurpación de tierras ancestrales del pueblo garífuna, que continuó con la aprobación de leyes que permitieron la ampliación del casco urbano de las municipalidades, así como la emisión de títulos definitivos por el **Instituto Nacional Agrario** (INA) que excluyeron el hábitat funcional de las comunidades garífunas.

Para los habitantes de Barra Vieja los problemas se agudizaron con la construcción del megaproyecto turístico Los Micos Beach and Golf Resort, conocido como Bahía de Tela y hoy definitivamente rebautizado Indura Beach and Golf Resort. El entonces presidente del patronato de Barra Vieja, **José Armando Santos**, así se expresaba: “Lo que de verdad quieren son nuestras tierras y estamos indignados. Como somos una comunidad que no se vende nos ven como enemigos”. Poco tiempo después, la comunidad de Barra Vieja fue objeto de un delicado caso de judicialización de todos sus miembros.



Despojo y desalojo

Tras la destrucción ocasionada por el **huracán Mitch** en 1998, parte de la población de **Barra Vieja** decidió emigrar. En varios de sus escritos, la Ofraneh recuerda que a partir de 2003 los jóvenes de la comunidad decidieron regresar a ocupar sus tierras ancestrales y a defender el territorio garífuna. A raíz de ello, en el 2007 el **IHT** interpuso, a través de la **ENP**, una denuncia ante la fiscalía de Tela contra la comunidad de Barra Vieja por la presunta usurpación de tierras estatales. “Desde pequeños nuestros padres siempre nos enseñaron que estas tierras eran nuestras, pero malos dirigentes se confabularon con las autoridades y fuimos perdiendo pedazos de territorios. Empezaron a arrinconarnos y aunque tengamos personería jurídica y el Estado nos reconoce como comunidad garífuna, siempre se nos negó el derecho a tener un título comunitario. Prácticamente quedamos en riesgo de desaparecer”, explicó a Alba Sud, **Carlos Castillo**, actual presidente del patronato de Barra Vieja. “Ahora dicen que la comunidad de Barra Vieja no existe, que usurpamos estas tierras a la Empresa Nacional Portuaria y que no tenemos derecho de estar aquí. Pero yo nunca he visto que la ENP tuviese una oficina en Barra Vieja, ni que su personal viviera acá. Es evidente que con esta maniobra burda pretenden adueñarse de nuestras tierras para que sean explotadas turísticamente, como ya lo hicieron en la Bahía de Trujillo”, manifestó el dirigente garífuna.

La denuncia presentada en 2007 por la **ENP** derivó en la presentación de un requerimiento fiscal contra 83 miembros de la comunidad de Barra Vieja, entre ellos los 8 integrantes de la junta directiva comunitaria. Todos fueron acusados de usurpación de tierras estatales. En abril de 2014 la **Corte de Apelaciones** emitió una orden de desalojo, que se llevó a cabo el 6 de agosto del mismo año. “Una fuente nos avisó un día antes de que nos iban a desalojar y esto permitió organizarnos. Cuando llegaron los policías –entre 50 y 60 efectivos– no opusimos resistencia para evitar que arremetieran con violencia contra la comunidad. Dejamos que sacaran los enseres de las primeras casas y luego, cuando se alejaban para continuar con el desalojo, los volvíamos a meter. Esto nos hizo ganar tiempo y finalmente no pudieron sacarnos de la comunidad”, recordó Castillo.

El 22 de septiembre, el **Juzgado de Tela** ordenó un nuevo desalojo que se llevó a efecto una semana después. El día 30 de septiembre llegaron más de cien entre policías y militares sembrando zozobra y terror en la pequeña comunidad de unas 45 hectáreas. “Los que más sufrieron fueron los niños, niñas y ancianos, que no están acostumbrados a ver este despliegue de personas fuertemente armadas. Hay niños que aún sufren de problemas psicológicos. Cuando llega gente extraña a la comunidad piensan que son los militares que vienen a desalojarnos. Cuatro ancianitos fallecieron en los días sucesivos al nuevo intento de desalojo”, lamentó el presidente del patronato de Barra Vieja. La población esperó la noche y retornó a sus moradas. Ofraneh denunció internacionalmente que, a pesar de la existencia de órdenes de desalojo emitidas por el Juzgado de Tela, éstas “no estaban sustentadas por ninguna sentencia donde se señalara el delito de usurpación”. De esa manera, la organización garífuna demostró que se trataba de un abuso de autoridad de parte del Ministerio Público y el de Seguridad.

Un fallo histórico

Barra Vieja sobrevive solamente gracias al esfuerzo y valor de sus habitantes. Aquí el Estado no existe, como tampoco hay energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y saneamiento, salud y educación. Las únicas fuentes de sobrevivencia son la pesca, la venta de coco y pan de coco, y el pequeño comercio. De las 159 familias originarias de la comunidad actualmente quedan unas 40. Muchas personas están emigrando, otras buscan trabajo en las comunidades vecinas o en **Tela** y regresan los fines de semana. Niños y niñas tienen que viajar hasta **Tornabé** para poder recibir clase, y la difícil situación económica ha elevado la tasa de deserción escolar. Y si alguien se enferma de gravedad hay que recorrer kilómetros –muchas veces a pie– para que lo atiendan. “No sé cuántas veces hemos solicitado al Estado que nos garantice los servicios básicos para poder vivir dignamente, pero nunca tuvimos respuesta. Quieren nuestras tierras para ampliar el proyecto turístico, pero siempre nos negamos y ahora estamos recogiendo los primeros frutos de nuestra resistencia”, indicó **Castillo**.



Carlos Castillo

En mayo de 2015 inició el juicio oral y público contra los miembros de la comunidad. Dos meses después el **Tribunal de Sentencia de Tela** dictó un fallo a favor de 75 personas que habían sido acusadas de usurpación de tierras, quedando pendiente la audiencia contra los 8 miembros de la junta directiva del patronato de Barra Vieja. De hecho, la ENP nunca pudo demostrar ser dueña de la tierra donde está ubicada la comunidad de Barra Vieja.

Un año después, el 9 de septiembre de 2016, el tribunal absolvió a los 8 directivos y reconoció que nunca cometieron el delito de usurpación. Ambas sentencias absolutorias fueron apeladas a través de un recurso de casación interpuesto por la **ENP** ante la **Corte Suprema de Justicia** en Tegucigalpa. La nueva querrela inició el 12 de enero del año en curso y aún se espera la decisión de los magistrados. “En estos últimos meses ha habido nuevos intentos para despojarnos de nuestra personería jurídica, pero no han podido lograrlo, y nosotros no vamos a retroceder en exigir que se respeten nuestros derechos”, explicó Castillo.

En repetidas ocasiones, **Ofraneh** denunció que el caso de **Barra Vieja** es también una violación del **Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales** y de la **Declaratoria de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**. De igual manera infringe el artículo 21 de la **Convención Americana sobre Derechos Humanos** (Pacto de San José) que establece el derecho a la propiedad privada. “De quedar firme la sentencia favorable a nuestra comunidad, el Estado ya no tendría ningún argumento para negarse a entregar nuestro título comunitario”, concluyó el dirigente garífuna.





3. INVERSIONES TURÍSTICAS QUE CERCENAN TERRITORIOS Y FAGOCITAN DERECHOS ANCESTRALES

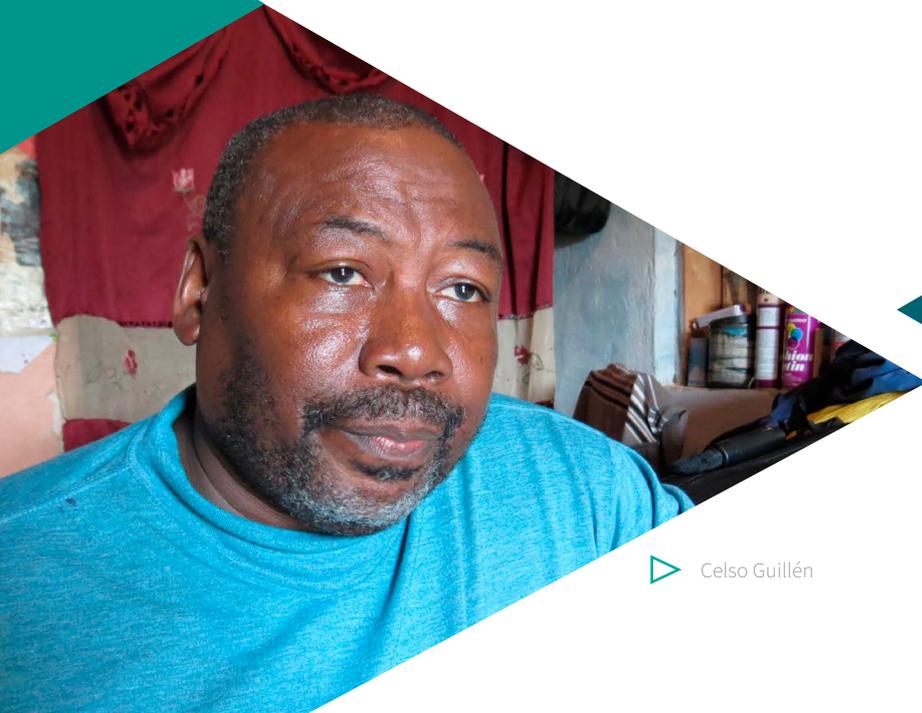
Como bien lo explicaba la coordinadora de Ofraneh, **Miriam Miranda**, el fracaso de los megaproyectos turísticos ha obligado a inversores nacionales e internacionales a dirigir su atención hacia otro tipo de proyectos. En este sentido, la venta de lotes o la construcción de viviendas con fines turísticos ha venido expandiéndose en varios puntos del litoral atlántico hondureño, en especial alrededor de la **Bahía de Trujillo**. Sus efectos están siendo aún más devastadores.

Medelin David fue detenida la tarde del pasado 10 de noviembre de 2016 junto a otros cinco miembros de la **comunidad garífuna de Guadalupe**, municipio de **Santa Fe**, en la misma Bahía de Trujillo. Fue arrestada y encerrada en una celda por estar participando con otros jóvenes de la comunidad en la recuperación de un terreno en el que, en su momento, existió un proyecto de turismo comunitario.

El grupo de jóvenes, que pertenecen a la Ofraneh, asegura que en la última década ha habido un acelerado proceso de venta ilegal de tierras ubicadas dentro del perímetro del título comunitario. En particular, acusan al inversionista canadiense **Randy Jorgensen** de usurpación de tierra comunitarias para la construcción de complejos turísticos y casas vacacionales, en confabulación con testaferros nacionales e internacionales, miembros de la comunidad y funcionarios públicos. Efectivamente, Jorgensen está siendo demandado en los tribunales por la comunidad garífuna de **Cristales y Río Negro**, Trujillo, por usurpación y compraventa ilícita de tierras dentro del título comunitario. “La legislación hondureña es muy clara cuando dice que es ilegal la compraventa y el registro de tierras dentro de un título comunitario. Nadie puede autorizar la venta de tierras comunitarias. Sin embargo, hemos visto como nuestras tierras han sido usurpadas y nuestros derechos cercenados”, dijo a Alba Sud, **Celso Guillén**, miembro de la Ofraneh en la comunidad de **Guadalupe**.

Contra él y otros tres miembros de la comunidad fue emitido una orden de captura. “Estoy tomando algunas medidas de seguridad porque sé que me están buscando para capturarme, igual ya hicieron con Medelin. Además, la situación se ha puesto más complicada porque sabemos que en conflictos con el que vivimos hasta la vida puede estar corriendo peligro”, manifestó Guillén. Según el miembro de Ofraneh, la venta ilícita de tierra comunitaria es una muestra más de la connivencia de intereses entre el capital transnacional ligado a la explotación turística del territorio garífuna, y autoridades locales y nacionales.

Afortunadamente 16 de diciembre, el Juzgado de Letras de la ciudad de Trujillo emitió un sobreseimiento definitivo a favor de Medelin David por el delito de usurpación de tierra, al tiempo que acreditó legítima propiedad del terreno comunitario a la corporación de capital canadiense **CARIVIDA S. de R.L.** Sin embargo en este contexto de desprotección y ausencia de institucionalidad, las personas que ya fueron expulsadas de sus tierras sufren ahora un proceso de revictimización. El caso de Medelin David, Celso Guillén y otros miembros de esas comunidades que están siendo judicializadas es un claro ejemplo de ello.



▶ Celso Guillén

Bahía Trujillo: origen del conflicto

En 1998, como resultado de la lucha de **Ofraneh** y la **Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras** (Conpah) por la titulación y la demarcación de los territorios ancestrales, el Estado de Honduras tituló casi todas las tierras de las comunidades garífunas. Ese mismo año se entregó el título definitivo de dominio pleno sobre casi 240 hectáreas a la **comunidad de Guadalupe**, que fue inscrito en el **Registro de la Propiedad** dos años después. Amparada por la ley, la comunidad de Guadalupe instó a las autoridades municipales a respetar el título definitivo, absteniéndose de realizar nuevas e ilegales desmembraciones, así como otorgar dominio pleno sobre parte del territorio comunitario.

En el año 2000, en la comunidad surgió la idea de destinar un terreno de 3,3 hectáreas para la realización de un proyecto de turismo comunitario, orientado a fortalecer la situación económica de las mujeres. “Nos reunimos y la asamblea otorgó potestad a la directiva del patronato para desmembrar el área donde se iba a realizar el proyecto etno-eco turístico. Fue así que comenzamos a limpiar el predio y a construir las cabañas. Lamentablemente, el material que se usó para la construcción no era el más adecuado y fue deteriorándose rápidamente, dilatando los plazos previstos para la inauguración del proyecto”, explicó Guillén quien se desempeñaba en ese momento como presidente del Patronato.

Fue entonces necesario buscar a alguien que cuidara el predio y los materiales que ya se habían adquirido para el desarrollo del proyecto. Lamentablemente, la persona escogida fue apropiándose del lugar y, en contubernio con un juez local y la municipalidad de Santa Fe, logró que se le reconociera un derecho de usucapión. Pocos tiempos después vendió el terreno al ciudadano canadiense **Patrick Daniel Forseth**, gerente general y representante legal de la corporación **CARIVIDA S. de R.L.**, y para muchos la cara visible de **Randy Jorgensen**, CEO de Life Vision Developments.

De acuerdo a la información brindada en su portal web ¹⁷, **Life Vision** es actualmente el mayor promotor inmobiliario en Trujillo. Cuenta con más de 600 hectáreas de tierra frente al océano, donde desarrolla proyectos de viviendas con fines turísticos, como por ejemplo **Campa Vista**, **Coroz Alta**, **Alta Vista**, o se dedica a la venta de lotes. **Jaguar Construction** es su empresa constructora privilegiada.

Tras el golpe de Estado que en 2009 sacudió a Honduras desintegrando su institucionalidad, empresas de capital canadiense y estadounidense multiplicaron su presencia y proyectos a lo largo y ancho de la Bahía de Trujillo. **Banana Coast**, **Carivida Villas**, **Njoy Trujillo Beach Residences** y **Njoy Santa Fe Beach Residences** y **Marea Honduras** son solamente algunas de las principales inversiones turísticas. En más de una ocasión el territorio garífuna ya fue rebautizado como la “Pequeña Canadá”.

Una voracidad que impacta frontalmente con el derecho de las comunidades garífunas sobre la tierra. “Hay una presión enorme sobre la costa garífuna, donde empresarios nacionales e internacionales pretenden apoderarse de nuestras tierras para la construcción de proyectos turísticos. La comunidad ha quedado solamente con el casco urbano, porque desde la playa hasta la montaña ya fue vendida ilegalmente a los canadienses. Casi el 70% de las tierras comunitarias de Guadalupe ya está en manos ajenas”, indicó Guillén.



¹⁷ Disponible en:
<http://lifevisionproperties.com/>

Recuperar la tierra

Tras la venta ilegal del terreno destinado a proyecto ecoturístico comunitario, en 2012 los nuevos “propietarios” se adueñaron físicamente del lugar, cercando el terreno de 3,3 hectáreas y destruyendo todo lo que se había comenzado a construir. Durante más de 3 años el lugar quedó prácticamente abandonado, hasta que un grupo de unos 50 jóvenes de Guadalupe decidieron recuperar lo que consideran “propiedad legítima de la comunidad garífuna”.

“Las y los jóvenes de Guadalupe sienten que su futuro es incierto y que la tierra que los vio nacer está siendo acaparada por extranjeros, en contubernio con miembros de la comunidad y funcionarios públicos corruptos. Nos reunimos con ellos y ellas para compartir ideas y finalmente decidieron recuperar este terreno. Fue algo muy importante. La comunidad misma se ha involucrado, apoyando activamente el esfuerzo y empoderándose del proyecto”, indicó Guillén.

Las mujeres de la comunidad se están alternando para ir a cocinar, mientras los hombres apoyan a las y los muchachos en los trabajos de limpieza y duermen con ellos para garantizar su seguridad. Jóvenes de las demás comunidades garífunas han llegado a apoyar la recuperación. El sueño de las y los jóvenes es construir sus viviendas y echar a andar proyectos productivos que les garanticen una vida digna.

¡Abran los ojos!

El día que llegamos al terreno recuperado, **Medelin David** no estaba. No había podido salir a tiempo de Trujillo. Varias mujeres estaban cocinando, mientras a poca distancia del alambrado unos guardias custodiaban el proyecto de casas vacacionales de lujo de **CARIVIDA**.

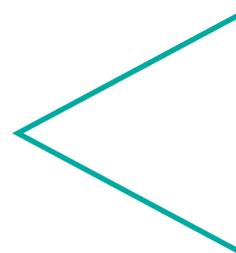
Belinda David, hermana de Medelin, y **Delcio Róchez**, otro de los jóvenes de Ofraneh, nos acompañaron a visitar el terreno, y nos explicaron el porqué de esta decisión. “Nos veníamos preguntando qué estábamos haciendo por nuestra tierra, por nuestra comunidad. Mirábamos nuestras playas, nuestras montañas ocupadas por un montón de extranjeros. Veíamos nuestros compañeros y compañeras obligados a emigrar, a dejar lo que es suyo desde hace siglos y decidimos que era el momento de actuar. Que era el momento de despertar, de abrir los ojos y decir ¡tomemos lo nuestro!”, dijo Belinda a Alba Sud.

La joven garífuna y sus compañeros y compañeras tienen las ideas claras. “Aquí nos vamos a permanecer, fortaleciendo a nuestra comunidad, que nos ha abierto los brazos, que nos respalda, que hizo sentir su presencia. Ya estamos comenzando a construir nuestras cabañas y a sembrar. Queremos crear micro empresas. No es posible que nuestra gente tenga que abandonar sus tierras y morirse de hambre. Los jóvenes tenemos el deber de hacer algo, de sacar nuestra comunidad a flote y parar la venta ilegal de nuestras tierras”, agregó con ímpetu.

Belinda asegura que en ningún momento están en contra del desarrollo turístico, siempre y cuando sea en beneficio de las comunidades garífunas y de sus pobladores. “Nuestra lucha es pacífica. Hacemos un llamado a todos los jóvenes para que dejen de quedarse callados, para que dejen de huir. Nuestros ancestros lucharon por esta tierra y nosotros debemos unirnos y hacer lo mismo”, concluyó la joven garífuna.



 Belinda David



“Esta violencia contra los pueblos me indigna”

En noviembre pasado se llevó a cabo en Tegucigalpa la 1^{era} Cumbre de los pueblos y comunidades en lucha contra el extractivismo, organizada por la Plataforma del Movimiento Social y Popular de Honduras (PMSPH). Más de setecientos delegados y delegadas de todo el país, en representación de unas cuatrocientas comunidades afectadas por proyectos extractivista, se reunieron para definir estrategias nacionales de lucha por la defensa de los bienes comunes de la naturaleza. También revisaron los marcos legales del extractivismo en Honduras, analizaron posibles recursos legales para contrarrestar estas políticas y elaboraron un mapeo detallado de los proyectos extractivistas a nivel nacional. Finalmente elaboraron un plan mínimo para la unidad y las luchas desde las comunidades y los pueblos que será coordinado por la PMSPH.

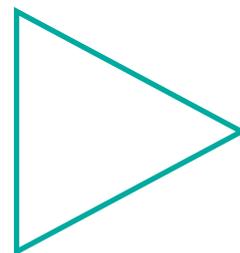
Fue en el marco de estas actividades que Alba Sud pudo entrevistar a **Medelin David**. “Desde semanas anteriores se había intensificado la presencia de patrullas policiales en la zona. Me encontraba con algunos compañeros en el terreno recuperado, cuando llegaron 4 patrullas repletas de agentes de la Policía Preventiva y la Fuerza Naval. Sin mediar palabra entraron al terreno, nos persiguieron tratándonos como si fuéramos delincuentes y esposaron a todos mis compañeros. Yo opuse resistencia porque quería ganar tiempo mientras la gente de la comunidad llegaba a apoyarnos”, recordó Medelin.

La joven garífuna relata que una mujer policía trató de impedir que avisara por teléfono a la coordinadora de la Ofraneh, **Miriam Miranda**. “Me agarró del brazo izquierdo queriéndome torcer y esposarme, pero resistí. Al ver que no lograba someterme, la mujer llamó a dos agentes navales que me agarraron de ambos brazos, pero logré soltarme y me tiré al suelo. Fue en ese momento que mi hijo de 6 años comenzó a llorar, gritando a los agentes que me soltaran”, continuó.

Finalmente, los agentes lograron montar a todos los jóvenes a las patrullas. A Medelin la mantuvieron inmovilizada en el piso de la patrulla, golpeándola en el costado y torciéndole los brazos. “Comenzaron a insultarme, diciéndome que hasta las mulas más duras se doblegaban ante las esposas. Les reclamé y les dije que yo no era ninguna delincuente, y que solamente estaba defendiendo el derecho que tenemos los garífunas a recuperar nuestras tierras ancestrales. Llegando a Trujillo nos encerraron”, dijo la lideresa juvenil de la Ofraneh.



▶ Medelin David



Indignante

Medelin David fue la única en quedar detenida y pasar ante un juez que le dictó medidas cautelares, entre otras no salir del país y no acercarse al lugar de la recuperación. “Me encerraron en una celda muy húmeda y sucia, y ni siquiera querían darme una colchoneta donde poder acostarme. Pero a mí no me importaba. Sabía que no me iban a doblegar y que, tarde o temprano, iba a salir. Me acusan de usurpar una tierra que es nuestra. Esto es totalmente inconcebible, es indignante porque prácticamente me están sacando de mi casa”, afirmó la joven garífuna.

Medelin asegura que, en vez de amedrentarla, la persecución policial ha fortalecido sus convicciones. “Pese a que hay personas que se vendieron a empresarios extranjeros y funcionarios públicos corruptos, el apoyo y el acompañamiento de la comunidad, de mi familia y de la Ofraneh ha sido incondicional, y eso me ayuda a mantenerme firme. Nunca me sentí sola y ahora estoy con más fuerza y con mucho más valor”, dijo la joven garífuna. Asimismo, subrayó la importancia del esfuerzo que muchos jóvenes están haciendo para defender su territorio ancestral. “Los jóvenes somos los que le ponemos el pecho a las balas y sentimos que podemos ser un elemento unificador para nuestro pueblo. Necesitamos estar unidos, porque el plan de este gobierno es muy claro: quiere desaparecernos para adueñarse de nuestras tierras, de nuestras playas y montañas, y venderlas al mejor postor. Pero no lo va a lograr. Vamos a continuar recuperando tierras y territorios”.

Un despojo territorial que no tiene fin

La Bahía de Trujillo, situada al noreste de Honduras, es sin lugar a duda uno de los lugares más espectaculares del litoral atlántico hondureño. Aquí desembarcó Cristóbal Colón en 1502 durante su cuarto y último viaje. Casi tres siglos después, en 1797, los garífunas llegaron a la isla de Roatán tras haber sido expulsados por los británicos de la Isla de San Vicente, y comenzaron a desplazarse por el territorio costero. Fue hasta finales del siglo antepasado (1887) e inicios del siglo pasado (1901) que los presidentes Luis Bográn y Manuel Bonilla concedieron a los garífunas de la comunidad de Cristales y Río Negro dos terrenos –uno de cinco mil y el otro de dos mil hectáreas– en las afueras de la ciudad. De esta manera se les garantizaba pleno derecho sobre sus tierras ancestrales.

Un siglo después, la voracidad del capital transnacional ha puesto ambos ojos sobre el territorio garífuna. Facilitados por la debilidad institucional producto del golpe de Estado de 2009 y la corrupción galopante que ahoga y desangra al país, varios empresarios –en su mayoría canadienses– han iniciado un acelerado proceso de adquisición de tierras sobre las cuales las comunidades garífunas aseguran tener un título definitivo de dominio pleno. Según la legislación nacional y convenios internacionales ratificados por Honduras¹⁸, esto significa que ninguna compraventa de tierras es posible dentro de un título comunitario. Lamentablemente, este precepto se ha convertido rápidamente en papel mojado.

Entre los inversores extranjeros que han llegado a la zona, el canadiense **Randy Roy Jorgensen** ha sido el más activo. Fundador de Adult Only Video (Videos sólo para adultos), la cadena distribuidora de pornografía más grande de Canadá, Jorgensen es conocido en su país como el **Rey del Porno**. En Honduras parece haber encontrado el lugar ideal para invertir sus cuantiosos recursos económicos.

A partir de 2007 comenzó a tejer su estrategia para adquirir tierras donde ejecutar varios proyectos turísticos, principalmente una terminal para cruceros Panamax cuya infraestructura tiene una longitud de 700 metros lineales y varios proyectos de viviendas vacacionales. Se crearon dos empresas en las que Jorgensen ocupa el cargo de gerente general: **Grande Trujillo Autoridad S. de R.L.**¹⁹ para la construcción del proyecto de la terminal **Banana Coast** en la zona de Río Negro, y **Life Vision Developments**, actualmente el mayor promotor inmobiliario en Trujillo. Ambos proyectos fueron respaldados financieramente por el grupo de inversión canadiense **Fast Track Capital**.



¹⁸ Artículo 100 de la Ley de Propiedad y Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

¹⁹ Una asociación entre la Municipalidad de Trujillo, **Life Vision Properties** y **Global Destinations Developments**.

Acaparamiento y despojo

Tanto el proyecto **Banana Coast** como el de los complejos residenciales están situados dentro de los títulos colectivos inalienables de las comunidades garífunas, que suman casi 100 km cuadrados. Entre 2007 y 2009, con la complicidad de funcionarios públicos municipales y nacionales y directivos comunitarios complacientes, Jorgensen logró adueñarse de buena parte de las tierras necesarias para desarrollar sus proyectos en las comunidades garífunas de Cristales y Río Negro, Santa Fe, San Antonio y Guadalupe. De manera muy expedita obtuvo también los permisos ambientales para iniciar a construir.

En Trujillo, la resistencia ante tan descarada violación de las leyes fue rápidamente sofocada. “Cuando habitantes de Río Negro se negaron a vender sus tierras, la municipalidad de Trujillo declaró de interés público el proyecto Banana Coast. Bajo la amenaza de expropiación forzosa, los desarrolladores de la terminal de cruceros lograron adquirir las tierras que faltaban”, explica Ofraneh.

Efectivamente, el 10 de diciembre de 2009, la municipalidad de Trujillo declaró de necesidad y utilidad pública el proyecto. La resolución facultaba a la empresa **Grande Trujillo Autoridad** para que pagara en efectivo la indemnización a las personas dueñas de inmuebles a expropiarse. Sin embargo no fue necesario, y la familias garífunas fueron “convencidas” que vender su propiedad era la mejor opción. “Hostigaban y amenazaban a las personas para que abandonaran sus propiedades y les pagaron una miseria. Se desató una verdadera guerra psicológica contra las familias que vivían en el lugar. Finalmente cercaron el sitio y destruyeron parte de la comunidad de Río Negro para construir la terminal de cruceros”, explicó **Horacio Martínez**, secretario de la directiva de la comunidad de Cristales y Río Negro, a Alba Sud.

Pero la comunidad garífuna no se dio por vencida. En 2010, los nuevos directivos de la comunidad demandaron penalmente a Jorgensen por usurpación de tierras. Asimismo, presentaron una demanda de nulidad absoluta de varios contratos de ventas de tierras comunitarias al empresario canadiense. Tras investigar los hechos, a finales de 2011 la **Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural** presentó requerimiento fiscal en contra del empresario canadiense, pero tuvieron que pasar casi cuatro años para que se realizara la audiencia preliminar en el Juzgado de Letras de Trujillo.

Finalmente, el 13 de noviembre de 2015, el juez **Víctor Manuel Meléndez Castro** dictó sobreseimiento provisional para Randy Jorgensen. La sentencia fue apelada tanto por la Fiscalía, como por el acusador privado representando a la comunidad de Cristales y Río Negro. En marzo del presente año, la Corte de Apelaciones de La Ceiba ordenó revocar el sobreseimiento y efectuar una nueva audiencia. El 20 de octubre de este año, el juez ordenó medidas sustitutivas a la cárcel para Jorgensen, entre otras, presentarse a firmar cada 15 días y no salir del país, mientras tanto se realiza el juicio. “Es un buen resultado, aunque por el alto nivel de corrupción e impunidad que hay en el país nunca se sabe cómo terminan estos juicios. Estamos peleando contra un monstruo que está confabulado con autoridades municipales y nacionales corruptas. Esto nos preocupa mucho. En Honduras los pueblos indígenas y los garífunas no tenemos derechos. No hay ley que nos proteja”, advirtió José Arzú, miembro de la comunidad de Cristales y Río Negro.

Acaparamiento y despojo

En octubre de 2014 comenzaron a llegar los cruceros al puerto de Banana Coast. El **proyecto Banana Coast** consiste en unos 23.000 metros cuadrados de negocios variados y en él se invirtieron más de 20 millones dólares. En su segunda etapa, el proyecto previó extender su área a 50 mil metros cuadrados. No obstante, a pocos días de arrancar su tercera temporada, el puerto Banana Coast ha mostrado un fuerte descenso en las visitas de cruceristas. De acuerdo con datos del **IHT**, durante la nueva temporada (2016-2017) está programado que lleguen apenas siete cruceros –concentrados en los meses de diciembre 2016 y enero, febrero y diciembre 2017– y un total aproximado de 3.500 pasajeros más tripulantes. Un resultado decepcionante si consideramos que en su segunda temporada (2015-2016) llegaron 13 cruceros y 12.000 pasajeros y en la primera (2014-2015) los cruceros



▶ Horacio Martínez

fueron 30 y llevaron a casi 50 mil turistas. Entre las compañías que no mostraron interés en volver a Trujillo está **Norwegian Cruise Line**, argumentando que la ciudad tiene una mala infraestructura, un manejo inadecuado de la basura y aguas negras, y que los cruceristas reportaron casos de acoso²⁰.

Estigmatización y expulsión

“Siguen intentando convencer al mundo entero que esto es desarrollo, pero ¿para quién? Llegan de otros países, nos califican de ciudadanos y ciudadanas de segundo orden, nos marginan y se adueñan de nuestras tierras para crear sus proyectos turísticos. Esto es desarrollo sólo para los ricos y más pobreza para nuestra gente”, lamentó Arzú.

El secretario de la comunidad Cristales y Río Negro, **Horacio Martínez**, advirtió que detrás de esta política excluyente, de esta actitud estigmatizante, hay una estrategia que pone en serio peligro el futuro del pueblo garífuna, y que es parte de un modelo depredador que arrebató territorios, saquea bienes comunes, criminaliza y judicializa las luchas y las protestas. “Esta visión de turismo es parte de una estrategia de acaparamiento de nuestras tierras y territorios, de desalojo y expulsión del pueblo garífuna, de desconocimiento total de nuestros derechos. Es parte de un modelo que nos acorrala, nos persigue, nos asesina”, dijo Martínez a Alba Sud.

Para la Ofraneh, el atentado contra **Vidal Leiva**²¹, líder comunitario y activista del **Comité de Defensa de Tierras de la comunidad de Cristales y Río Negro**, ocurrido en noviembre de 2015 pocos días después de la audiencia preliminar contra **Randy Jorgensen**, no sería más que el resultado de una estrategia estatal “para la entrega del territorio garífuna a inversionistas extranjeros”, en el marco de la implementación de **Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)**, mejor conocidas como **ciudades modelo**. “Creemos que el turismo puede ser un recurso importante y que nos puede beneficiar, siempre y cuando no esté enmarcado en una lógica de despojo. Un turismo manejado por las comunidades, un eco-etno turismo, que no destruya el medio ambiente, que no arrebate territorios, que respete derechos”, concluyó Martínez.



²⁰ Proceso Digital (2015). “Cruceros permanecerán más tiempo en Honduras a partir de próxima temporada”, Proceso Digital, 29/08/2015.

Disponible en:

<http://proceso.hn/economia/6-economia/cruceros-permanecer%C3%A1n-m%C3%A1s-tiempo-en-honduras-a-partir-de-pr%C3%B3xima-temporada.html>

²¹ OFRANEH: El atentado contra Vidal Leiva, y la intervención canadiense en la bahía de Trujillo, 03/12/2015.

Disponible en:

<https://ofraneh.wordpress.com/2015/12/03/el-atentado-contra-vidal-leiva-y-la-intervencion-canadiense-en-la-bahia-de-trujillo/>



José Arzú 



▷ Directiva Comunidad de Cristales y Río Negro

Una publicación de

ALBA SUD 
investigació i comunicació per al desenvolupament

con el apoyo de

 **Ajuntament
de Barcelona**